	GESTION CONTRACTUAL **2026** **COMUNICACIÓN DE SUPERVISOR**	

Zarzal Valle del Cauca, Enero de 2026

Señor:
JORGE IVAN ARIZA ZUÑIGA
CC. 1006592560

Asunto: comunicación de supervisor

Cordial Saludo:

Por medio del presente documento, me permito comunicarle que la supervisión del contrato de Prestación de Servicios Nº **800.06.03-005-2026** cuyo objeto es: **"PRESTAR SERVICIOS PROFESIONALES DE APOYO A LA GESTIÓN AL INSTITUTO MUNICIPAL DE VIVIENDA DE INTERÉS SOCIAL Y REFORMA URBANA DEL MUNICIPIO DE ZARZAL – INVIZA, MEDIANTE APOYO ADMINISTRATIVO, SEGUIMIENTO PRESUPUESTAL, Y RENDICIÓN DE INFORMACIÓN EN PLATAFORMAS OFICIALES, DE ACUERDO CON LOS LINEAMIENTOS ESTABLECIDOS POR LA GERENCIA."**suscrito entre JORGE IVAN ARIZA ZUÑIGA, identificado con CC. N°1006592560 y el Instituto municipal de vivienda y reforma urbana de Zarzal – **INVIZA**, será ejercida por la Directora Financiera del Instituto INVIZA, GLORIA YAZMÍN GUERRERO VILLA.

Cabe precisar que estas obligaciones se encuentran definidas dentro de las leyes 80 de 1993 y 1474 de 2011.

Atentamente,

ARIEL ANTONIO BERMÚDEZ BELTRÁN
Gerente